



BANDO

GABRIEL GONZÁLEZ BARCO, ALCALDE-PRESIDENTE DEL ILMO.
AYUNTAMIENTO DE ENCINAS REALES (CÓRDOBA)

HAGO SABER:

Que se va a proceder a la contratación de una persona para el Programa Tu Primer Empleo 2020 de Diputación Provincial de Córdoba, correspondiente a la Convocatoria de Subvenciones a Municipios y Entidades Locales Autónomas del Programa “Tu Primer Empleo 2020”.

Tal y como se establece en los requisitos de la convocatoria, esta persona deberá tener una edad comprendida entre 18 y 30 años, tener un grado reconocido de discapacidad igual o superior al 33%, encontrarse inscrita como demandante de empleo y haber tenido como máximo cotizado a lo largo de su vida laboral 180 días (6 meses).

Quien desee concurrir deberá presentar solicitud genérica (Expone-Solicita) donde conste su petición de participar en el Programa junto con la documentación que a continuación se relaciona desde el **5 al 9 de Octubre de 2020 ambos incluidos**.

La documentación a presentar es:

- Solicitud genérica del Ayuntamiento
- DNI de la persona solicitante
- Vida Laboral actualizada (la fecha de expedición de esta deberá ser la misma del plazo de solicitud)
- Resolución de reconocimiento de discapacidad igual o superior al 33% o tarjeta de reconocimiento de grado de discapacidad (tarjeta azul)
- Demanda de Empleo.

La duración del contrato es seis meses a media jornada (4 horas)

Lo que se hace público para el común conocimiento.

En Encinas Reales a la fecha del sello electrónico.
El Alcalde,

Fdo. Gabriel González Barco.

Código seguro de verificación (CSV):

4DDA 3887 5E56 9581 B753



4DDA38875E569581B753

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.encinasreales.es> (Validación de documentos)

Firmado por Alcalde 52485107G GABRIEL GONZALEZ (R: P1402400D) el 2/10/2020

Registro general de
Entrada / Salida

Registro:

024/RE/S/2020/791

02-10-2020 13:58:17